Comisión Nacional de los Derechos Humanos
Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Ciudad de México a 24 de noviembre de 2024.

COMUNICADO

DGDDH/313/2024

CNDH brinda apoyo al periodista Omar Alejandro Niño Pérez, director del medio ON Noticias impreso y digital

Personal de esta Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) se comunicó con el periodista Omar Alejandro Niño Pérez, quien hizo de nuestro conocimiento el caso de la detención de cinco colaboradores del medio ON Noticias impreso y digital, quienes repartían periódicos en el municipio de Rioverde, San Luis Potosí, el pasado sábado 23 de noviembre, de manera pacífica y gratuita, siendo detenidos por policías municipales de dicha localidad, con el argumento de que la detención era por estar tirando basura en la calle.

Por lo anterior, el periodista Niño Pérez, señaló que los trabajadores de su medio de comunicación fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público a las 18:30 horas por el presunto delito de "Resistencia", quedando estos hechos registrados en la queja ante este organismo.

Con motivo de ello, personal adscrito a la Dirección de Agravios a Periodistas y Defensores Civiles de Derechos Humanos de la Quinta Visitaduría General, inició los mecanismos de acompañamiento e investigación ante las autoridades.

Esta CNDH reitera que el trabajo de las personas periodistas es fundamental para que el derecho a la información y a la verdad de las audiencias y la sociedad sean garantizados, mismos que abonan a la defensa y promoción de los derechos fundamentales del pueblo. Este Organismo Nacional manifiesta su disposición de seguir apoyando al periodista Omar Alejandro Niño y a los colaboradores de su medio, con la finalidad de que las autoridades mexicanas garanticen el pleno respeto a sus derechos humanos.

¡Defendemos al pueblo!